



ACTA 251 (30 de octubre del 2013)

**ACTA DOSCIENTOS TREINTA Y UNO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD MUNICIPAL DE MERA, DE MIERCLOES TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Mera, hoy miércoles treinta de octubre del dos mil trece, siendo las 10:00, por convocatoria del señor Alcalde, se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los Señores y las Señoras: Msc. Mirian Jurado, Alcaldesa, Ing. Luis Llallico, Lic. Octavio Pisango, Dr. Pablo Robalino, Sra. Flora Sarabia y Sra. Gladys Villavicencio. Actúa como Secretario General el suscrito Dr. Pablo Santiago López Freire. Seguidamente se procede a constatar el quórum reglamentario y la Sra. Alcaldesa declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaría se dé lectura al orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Intervención de la Ing. Denise Coka Gobernadora de la provincia de Pastaza y del Ab. Enrique Meza Director de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos de Pastaza.
3. Clausura de la Sesión.

**1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO:** Se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los Señores y las Señoras: Msc. Mirian Jurado Alcaldesa, Ing. Luis Llallico, Lic. Octavio Pisango, Dr. Pablo Robalino, Sra. Flora Sarabia y Sra. Gladys Villavicencio. Actúa como Secretario General el suscrito Dr. Pablo Santiago López Freire.

**2. INTERVENCIÓN DE LA ING. DENISE COKA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA Y DEL AB. ENRIQUE MEZA DIRECTOR DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE PASTAZA.**

**Msc. Mirian Jurad Tamayo,** ante un pedido solicitado por el Abogado Enrique Meza Director de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos de Pastaza, de querer dialogar con Concejo en pleno he convocado a sesión extraordinaria, porque nosotros ya lo hicimos la sesión ordinaria, para escuchar de ustedes el planteamiento frente a concejo y me imagino que es sobre el tema que venimos tratando interinstitucional cada mes, en el tema del talud de Mera afectado por el Río Pastaza, bienvenidos tienen la palabra señora Gobernadora Ingeniera Denise Coka y Abogado Enrique Meza.

**Ab. Enrique Meza, Director de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos de Pastaza,** saludo a la señora Alcaldesa, a los señores y señoras concejales, agradecerles infinitamente por la deferencia y por dar respuesta favorable a la petición realizada, para que nos reciban en el seno de concejo a mi persona y a la señora Gobernadora, preocupados por una decisión producto de la responsabilidad, de la predisposición de los y las señores concejales y de la señora alcaldesa en donar los cuatro lotes de terrenos ubicados a la reubicación de las familias afectadas por el talud de Mera, posiblemente falto de parte de nosotros, las autoridades, una mayor información relativa que o eran los cuatro sino de pronto mas terrenos para mas familias, quiero pedirle mil disculpas y obviamente a concejo en pleno porque nosotros en forma inconsciente no se incorporó en la convocatoria en la ciudad de Quito para la reunión con el señor Ministro, la señora Alcaldesa, los concejales y mi persona hemos sido de pronto ofendidos en este proceso y nos duele pero comprendemos a las familias, pero es nuestra responsabilidad dar la cara, así como lo ha dado la señora alcaldesa, ustedes concejales e inclusive los funcionario de este municipio, y obviamente hemos solicitado a la señora Gobernadora para que contribuya a que se dé solución a este problema, nosotros

